medicamentos genéricos para atender a las personas con escasos recursos. Se buscará realizar un trabajo coordinado con estos establecimientos a fin de que asuman un enfoque de apoyo a la salud de los más necesitados y no meramente de negocio, coadyuvando a que cuenten de modo permanente con los tipos y cantidades de medicamentos genéricos que requieren las personas de menores ingresos.

La mejora en la atención y cuidado de la salud de los ciudadanos exige además una oportuna y eficiente coordinación entre las entidades prestadoras de este servicio. Por ello, consideramos indispensable contar con una Oficina Municipal que se encargue puntualmente de las coordinaciones y convenios de cooperación con las entidades de salud tanto públicas como privadas del distrito. Esto permitirá conocer las capacidades y recursos existentes y establecer la mejor manera de utilizarlos ante situaciones de emergencia en las que se necesita aunar esfuerzos y responder con rapidez y precisión para evitar pérdidas humanas, manteniendo la tranquilidad y preservando la salud de la población.

2.- LIMA SEGURA

Como ha sido expuesto anteriormente, la delincuencia común significa un problema constante que perjudica severamente a los ciudadanos de Lima. La solución a ello, exige acciones y esfuerzos de las distintas entidades y grupos involucrados en este prioritario asunto que requieren ser conducidos de manera integral a fin de alcanzar el objetivo en la reducción de los delitos comunes. En la actualidad existen zonas de Lima en donde frecuentemente se producen robos, balaceras, y actos de violencia. Si bien, esta realidad abarca a todos los distritos en general, cabe resaltar que algunas zonas se encuentran más desprotegidas lo cual deriva en mayores peligros para las personas que habitan dichos lugares, dada la alta inseguridad que se observa. Esta situación requiere una respuesta decisiva y coordinada que fortalezca la seguridad ciudadana en general, y particularmente aquellas zonas más inseguras, de manera tangible.



Por ello, nuestra política de seguridad se encamina hacia una continua y efectiva coordinación e integración de fuerzas para lograr una planificación, ejecución y control de las diversas acciones de seguridad que se requieren en la lucha contra la delincuencia común. Así, apuntamos a una revisión y actualización de actividades y tareas de seguridad, y la colaboración específica de cada entidad y grupo involucrado. En ese cometido se incluye a los Municipios con los cuerpos de Serenazgo, las Juntas Vecinales y Comunales, la Policía Nacional del Perú, las empresas privadas de seguridad, los Colegios Profesionales, los Taxistas, los Comerciantes ambulantes, y los ciudadanos extranjeros que viven en las zonas de Lima Metropolitana. Con cada uno de ellos será necesario definir los puntos de acción concretos y los recursos y medios requeridos a fin de lograr un funcionamiento conjunto armónico y sinérgico.

Para conducir los esfuerzos de seguridad de manera eficaz es preciso diseñar un Programa de Lucha contra la delincuencia que determine las acciones puntuales de responsabilidad, los resultados que se esperan, y los modos de coordinación y comunicación. En ese sentido, incluiremos acciones que contribuyan con la obtención de información útil para la identificación, detección y captura de los delincuentes individuales o de bandas organizadas. Otra línea de acción será la revisión de la normativa penal vigente a fin de proponer modificaciones o iniciativas que favorezcan la disminución de los delitos comunes y el tratamiento y reorientación más adecuada para los delincuentes. Asimismo, se incluirá las actividades requeridas de capacitación y orientación de acuerdo con las acciones establecidas en el Programa y las responsabilidades asumidas por cada uno de los actores. Junto con ello, se considera la incorporación de tecnologías modernas que faciliten la labor diaria en las tareas y acciones de seguridad como: cámaras de video-vigilancia inteligentes, sistemas de disuasión, reacción y comunicación e información.

3.- LIMA SIN HAMBRE

Con relación a la ayuda alimentaria básica para niños de mayor peligro de desnutrición, planteamos el fortalecimiento del Programa Vaso de Leche

